

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 8

Fecha: 16 de FEBRERO de 2026

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
Contrato número: 1.330.19.13-3681 de 14 DE ENERO DE 2026		
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500006901 DEL 08 DE ENERO DEL 2026; Registro presupuestal RPC No. 5600102575 DE 14 DE ENERO DE 2026 Apropiaciones: ITEM 4: 121000/1159/2-320202008/3533003070030000/PI35-102458/1/2/01/11:		
ICLD/SRIAAMBIENTEYDESA/Servicios prestados/Educación ambiental para/REALIZARACOMPAÑAMIE		
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:		
PILAR 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: N/A PROGRAMA 33 – Valle, biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300307 – Educación ambiental para la sostenibilidad META DE RESULTADO MR33003 - RECUPERAR AL MENOS 9000 HECTÁREAS DE ECOSISTEMAS DEGRADADOS QUE DERIVE EN LA REVITALIZACIÓN DEL TERRITORIO, BIENESTAR DE LA COMUNIDAD Y RECUPERACIÓN DE SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS META DE PRODUCTO: MP3300307023208010- SENSIBILIZAR A 30.000 PERSONAS CON ACCIONES ORIENTADAS HACIA EL DESPERTAR DE LA CONCIENCIA AMBIENTAL, EL CONOCIMIENTO DE LA BIODIVERSIDAD, LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AMBIENTE Y DEMÁS PROCESOS EDUCATIVO AMBIENTALES EN CONTEXTOS RURALES Y URBANOS EN EL PERIODO DE GOBIERNO OBJETIVO PRINCIPAL: Fortalecer la gobernanza y la educación ambiental para la gestión integral del ambiente y el recurso hídrico del Valle del Cauca OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar estrategias de educación ambiental informal y no formal orientadas al despertar de la conciencia ambiental, conocimiento de la biodiversidad, la gestión integral del ambiente y demás procesos educativo-ambientales para sensibilizar a la población ELEMENTO PEP: PI35-102458/1/2/01/11 Realizar acompañamiento a los procesos de capacitación, apropiación del conocimiento, implementación, seguimiento y reporte de acciones para fortalecer la educación ambiental Posición Presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de Cuenta Mayor: 5507052102 Objeto del contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO GUARDIAN AMBIENTAL EN LA SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GOBERNANZA Y LA EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA LA RESTAURACIÓN PROGRESIVA DE LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS VALLE DEL CAUCA.		

Supervisor:	NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ Subsecretaria de Desarrollo Sostenible C.C. 38.790.291; Teléfono: 3152641974
Contratista:	BRAYAN SEBASTIAN MARIN CASTAÑO Ubicación: ROLDANILLO C.C.1.005.863.543; Teléfono: 3105130425

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 8

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **FEBRERO DE 2026** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **FEBRERO DE 2026** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	1. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización ambiental y participación comunitaria, jornadas, mesas de trabajo y eventos de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto. 2. Realizar acciones que contribuyan a la recopilación y registro de información y datos relacionados de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto. 3. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto. 4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de FEBRERO DE 2026 : 100% Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo 33.33%	
Otras consideraciones	Sin novedad	

Compromisos adquiridos

Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 8

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. Apoyar la ejecución de acciones de sensibilización ambiental y participación comunitaria, jornadas, mesas de trabajo y eventos de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.

1) El contratista apoyó, el día 5 de febrero, en articulación con la Secretaría de Agricultura de la Alcaldía de Guacarí, el acompañamiento y la capacitación en temas de medio ambiente dirigida a los vendedores de la galería de este municipio.

Durante esta jornada, se desarrollaron actividades de sensibilización orientadas a fortalecer el conocimiento y las buenas prácticas ambientales, con énfasis en el manejo adecuado de los residuos, el cuidado del entorno y la importancia de adoptar acciones sostenibles dentro de las actividades comerciales diarias.

La actividad se llevó a cabo de manera conjunta con el Banco Agrario, entidad que igualmente se encontraba adelantando procesos de capacitación dirigidos a los comerciantes, lo cual permitió una articulación interinstitucional que favoreció el aprovechamiento del espacio formativo y la participación activa de los asistentes.

2) En el corregimiento La Cristalina, del municipio de La Argelia, el contratista realizó una jornada de capacitación dirigida a los campesinos de la zona, en la cual se abordaron temas relacionados con el cuidado y la protección del medio ambiente.

Durante el encuentro, se socializaron prácticas orientadas a la conservación de los recursos naturales, el manejo adecuado de los residuos y la importancia de adoptar acciones responsables que contribuyan a la sostenibilidad del territorio. La capacitación contó con una participación activa de la comunidad campesina, lo que permitió un diálogo abierto y el intercambio de experiencias frente a las problemáticas ambientales presentes en el corregimiento.

Como resultado de esta actividad, quedó establecida la planificación de una futura jornada de recolección de residuos en el corregimiento, con el propósito de fortalecer las acciones ambientales comunitarias y promover una cultura de corresponsabilidad en el cuidado del entorno.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	
	Código: FO-M9-P2-02	Versión: 02
	Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
	Página 4 de 8	

2. Realizar acciones que contribuyan a la recopilación y registro de información y datos relacionados de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.

1) El contratista realizó acciones orientadas a la recopilación y el registro de información y datos, de acuerdo con el alcance, los objetivos y las acciones definidas en el proyecto. En este proceso, llevó a cabo un censo que permitió identificar y registrar posibles establecimientos ubicados tanto en la cabecera municipal como en los diferentes corregimientos.

A partir de la información recopilada mediante el censo, quedó establecida la base necesaria para iniciar, en una etapa posterior, los procesos de visitas a los establecimientos identificados. Dichas visitas estuvieron proyectadas a brindar acompañamiento y capacitación a los representantes de cada establecimiento, con énfasis en el uso adecuado de los tarros de recolección de basura.

Estas acciones proyectadas tuvieron como finalidad fortalecer la educación ambiental y promover prácticas responsables en el manejo de los residuos sólidos, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y a la correcta disposición de los desechos, en coherencia con los objetivos y lineamientos del proyecto.

2) El contratista realizó una primera visita de campo previa a la elaboración del censo, la cual tuvo como finalidad principal recolectar la información inicial necesaria para su construcción. Durante esta visita, se acercó a los establecimientos ubicados tanto en la cabecera municipal como en los corregimientos, adelantando un proceso de acercamiento y diálogo directo con sus representantes, lo que permitió obtener datos relevantes de manera directa y confiable.

Esta visita previa constituyó la base para la posterior estructuración del censo, dado que a través de ella se recopiló la información requerida para identificar los establecimientos y organizar los datos de forma sistemática. En el desarrollo de esta actividad, se dejó evidencia fotográfica que permitió demostrar el proceso de recolección de la información y el contacto realizado con cada una de las personas consultadas, aportando al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al fortalecimiento de las acciones orientadas a la educación ambiental.

3. Cumplir y acatar las directrices, orientaciones y actividades impartidas por el supervisor del contrato, de acuerdo con el alcance, objetivos y acciones definidas en el proyecto.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 5 de 8

1) El contratista participó en la reunión realizada el día 10 de febrero de 2026, en la cual se reunieron los integrantes de los procesos de Gobernanza y Educación Ambiental de la Subsecretaría. Este espacio tuvo como finalidad principal la organización y planificación de las actividades necesarias para la recolección de evidencias físicas y digitales correspondientes al proceso, garantizando el adecuado soporte y seguimiento de las acciones desarrolladas.

La reunión se llevó a cabo con el acompañamiento de los coordinadores, quienes brindaron lineamientos claros para la correcta ejecución de las actividades, lo que permitió fortalecer la articulación del equipo de trabajo y asegurar el cumplimiento oportuno y ordenado de las responsabilidades asignadas.

4. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG.

1) El contratista participó en la capacitación relacionada con el Código de Valores, con énfasis en el principio de la honestidad, la cual estuvo orientada a fortalecer el comportamiento ético, la transparencia y la responsabilidad en el ejercicio de las funciones institucionales. Durante el desarrollo de la actividad, se abordaron lineamientos y reflexiones sobre la importancia de actuar con integridad y coherencia en cada una de las labores asignadas.

Asimismo, la capacitación permitió reforzar la comprensión de la honestidad como un valor fundamental para la correcta gestión pública y la confianza ciudadana. En este proceso, el contratista siguió las directrices impartidas por el supervisor, con el fin de cumplir los objetivos establecidos en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), aportando al fortalecimiento de la gestión institucional y al mejoramiento continuo de los procesos.

- **Cumplimiento de las normas técnicas aplicables:** Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- **Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario:** NO APLICA.
- **Sugerir las necesidades de cambio o ajuste:** NO APLICA
- **Acciones de las partes de los cambios o ajustes:** NO APLICA
- **Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista:** NO APLICA
- **Necesidad de hacer efectivas las garantías:** NO APLICA
- **Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato:** NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 8

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Correspondiente a la cuota número DOS (2), el contratista realizó el pago de la planilla No. 1079517170 - 1079581319 y comprobante/autorización/CUS No. 51671031 - 54898863, del mes de ENERO de 2026, se encuentra afiliado a EPS (S.O.S), Pensión (Porvenir) y ARL (POSITIVA).

INFORME FINANCIERO					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$15.000.000	CUOTA1	ENERO	2.500.000	PAGADA
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$15.000.000				
Valor pagado	\$2.500.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$2.500.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

 Departamento del Valle del Cauca Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 8

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
 - Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
 - Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
 - Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
 - Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
 - Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	
VALOR TOTAL		
Entregable 1:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 2:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 3:	\$	\$
Actividades:		
Entregable 4:	\$	\$
Actividades:		
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993,

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISIÓN	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 8 de 8

Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe 16 De MARZO De 2026

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

16	días del mes de	FEBRERO	de	2026
----	-----------------	---------	----	------



NASLY FERNANDA VIDALES GONZALEZ

Subsecretaria de Desarrollo Sostenible

C.C. 38.790.291

SUPERVISOR(A)